13 de febrero de 2023

Señor
Ernesto Bournigal
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores
de la República Dominicana
César Nicolás Penson No. 66, Gazcue
Santo Domingo, D. N

Asunto: **Hecho relevante sobre exceso de la liquidez del Fondo en cuentas corrientes y de ahorro en instituciones financieras vinculadas del Fondo Mutuo Renta Fija – BHD Tu Futuro.**

Estimado señor Bournigal:

En cumplimiento con el artículo 152, párrafo II, de la Norma que regula las sociedades administradoras y los fondos de inversión, R-CNV-2017-35-MV, y la sección 2 del Reglamento Interno, la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión BHD, S. A. (BHD Fondos), sociedad administradora de fondos de inversión, en calidad de administradora del Fondo Mutuo Renta Fija – BHD Tu Futuro, inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVFIA-040, tenemos a bien informarle sobre el exceso del límite máximo de cincuenta (50%) de la liquidez del Fondo en cuentas corrientes y de ahorro en instituciones financieras vinculadas al cierre del día diez (10) de febrero de 2023. Dicho exceso quedará regularizado el ddía de hoy.

Sin otro particular, se despide,

Atentamente,

ISMAEL DARIEL MEZON INFANTE
Digitally signed by ISMAEL DARIEL MEZON INFANTE
Date: 2023.02.13 16:22:33 -04'00'

Ejecutivo de Control Interno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION BHD, S.A. (SAFI-BHD)

Este Documento contiene datos e informaciones clasificados como “Publica”, que en virtud de la ley es catalogada como no confidencial y, en consecuencia, puede divulgarse sin restricciones.